

FACUA alerta de la llamada a revisión de varios vehículos Honda por problemas en sus airbags

FACUA-Consumidores en Acción alerta de la llamada a revisión de los vehículos Honda Accord, Tourer, City, Civic, CR-V, Jazz, Legend, Pilot y Ridgeline fabricados en 2009, así como las motocicletas Honda GL 1800 fabricadas entre el 12/06/2008 y el 03/12/2008 por problemas en sus airbags.

En concreto, el propulsor de nitrato de amonio empleado en el módulo de airbags de los citados vehículos se puede degradar con el paso del tiempo por los ciclos de calentamiento y la exposición a la humedad. Esto podría provocar que la bolsa se infle en exceso en caso de accidente, y este exceso de presión puede dañar el cuerpo del inflador y los fragmentos de metal pueden llegar a atravesar la bolsa de aire y causar heridas a los ocupantes del vehículo.

La empresa Honda Motor ha indicado que está contactando con los propietarios de los vehículos afectados para revisar y repararlos.

La compañía ha comunicado el problema de estos vehículos y la llamada a revisión a las autoridades de Consumo de Cataluña.

Los avisos han sido incluidos, el 30 de enero, en la red de alerta de productos de consumo no alimenticios que coordina la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aecosan), dependiente del Ministerio de Sanidad.

La información pública difundida por Aecosan no detalla la fecha de fabricación de los vehículos, el número de vehículos afectados ni sus números de bastidor. Asimismo, la página web de Opel en España no ofrece ninguna información sobre el caso.